

	MANUAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Manual	
		Código : MGC- SA -01	
		Rev. 19	Página 7 de 39

II.2 Política de Calidad y Valores de la Organización

DECLARACION DE LA POLITICA DE CALIDAD.

BALNEARIO SAN ANDRÉS , S. L., por medio de este documento declara su decisión de proporcionar la; Prestación de servicios de alojamiento. Diseño, desarrollo y prestación de servicio de restauración y Balneoterapias (Tratamientos Termales, de Belleza, Manuales, de Arcilla y Lodoterapias). Gestión de las actividades de Animación. Diseño, Desarrollo y Gestión de cursos para actividades acuáticas, con un alto nivel de calidad para los clientes, proporcionándoles una satisfacción continua de sus necesidades que permita estabilidad económica, garantizando el desarrollo y crecimiento de todos los que formamos parte de la organización, involucrándonos en un proceso de Mejora Continua y con el cumplimiento de los requisitos legales según la reglamentación vigente que sea de aplicación.

OBJETIVOS.

- *Proporcionar satisfacción a nuestros clientes, cumpliendo con sus requisitos en base a nuestras posibilidades de servicios.*
- *Mejorar la calidad de nuestros servicios (satisfacción de nuestros clientes, mejora de instalaciones, ofertar de nuevos servicios, entre otros)*
- *Lograr un desarrollo y crecimiento permanente.*

COMPROMISOS.

La Política de Calidad, así como el sistema, cuentan con el respaldo total del Consejo de Administración (alta Dirección), por lo cual se difunden a todo el personal que conforma la empresa, a fin de que sean entendidos y aplicados correctamente, por lo que es compromiso de todo el personal de la organización conocerlos y utilizarlos durante la ejecución de sus actividades.

- *Estamos comprometidos a aplicar la política de calidad en todo momento día a día.*
- *Estamos comprometidos a lograr nuestros objetivos para la calidad.*
- *Estamos comprometidos con nuestros clientes.*
- *Estamos comprometidos con nuestra organización.*
- *Estamos comprometidos con el proceso de mejora continua.*

JUNTA DE ACCIONISTAS
Responsable Junta de Accionistas



Juan Manuel Lorite Rascón

Revision:22/02/2019